



MANUAL DE GÉNERO

EL PODER DE LAS PALABRAS EN LA RADIO COMUNITARIA

Herramienta para la comunicación inclusiva en el lenguaje radiofónico

Elaborado para:

COMUNITARIA RADIO

Elaborado por:

VANESSA CORTEZ

Técnica experta en género

Septiembre 2019



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. EL LENGUAJE, UN REFLEJO DE LO QUE SOMOS.....	4
III. CONCEPTOS CLAVES PARA UN LENGUAJE INCLUSIVO.....	7
IV. PUNTOS EN TRANSFORMACIÓN.....	10
V. RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA UN LENGUAJE INCLUSIVO... 	11
VI. OTRAS RECOMENDACIONES PARA LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA. 	13
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	14



I. INTRODUCCIÓN

Comunitaria Radio nace en el 2015, con un primer Encuentro Centroamericano de Radios Comunitarias, en la cual previo a su desarrollo Juan de Sola, director general de proyecto, locutor radial y periodista y Óscar Pérez, presidente – director de la Fundación Comunicándonos tras varias reuniones y pláticas nace el primer paso para la concepción de Comunitaria Radio dicho sueño, parte de las necesidades que existen en Centroamérica por hacer que las radios comunitarias sean parte del espectro, y dado que en muchos de los casos esto no es posible, por el mismo monopolio mediático que las grandes emisoras radiales y televisivas tienen, se opta por adentrar a las Radios y Televisoras Comunitarias al mundo digital, desarrollando el proyecto Comunitaria Radio, el cual permite ejecutar distintos talleres de formación para comunicadores y comunicadoras que ejercen la profesión en medios comunitarios en la región de Guatemala, El Salvador y Honduras.

El presente manual es el fruto de los talleres y visitas realizadas a las 9 radios comunitarias pertenecientes a Comunitaria Radio, su elaboración tiene como visión el poder contribuir a alcanzar mayor igualdad de género en los países de Guatemala, El Salvador y Honduras.

Tomando en cuenta la importancia de los procesos de comunicación de las sociedades actuales, el proyecto Comunitaria Radio comenzó a desarrollar líneas de trabajo en la región en temáticas de género y comunicación. El objetivo es contribuir a mejorar el abordaje mediático y el posicionamiento en los medios del tema de igualdad de género. Para ello, se crea esta herramienta como parte de un insumo que ayudará a estandarizar los productos radiales que estarán disponibles en la Plataforma Comunitaria Radio.



II. EL LENGUAJE, UN REFLEJO DE LO QUE SOMOS

El lenguaje nos permite comunicarnos, definir quiénes somos y cuál es nuestra identidad, lo que decimos y cómo lo decimos refleja los valores, experiencias, aspiraciones y sentimientos de cada persona así como de un colectivo.

Lenguaje es el grupo de fonemas o sonidos que realizamos al hablar, es el conjunto de signos y palabras que forman la lengua, según la Real Academia Española (RAE), es el modo de expresión propio de una comunidad.

El lenguaje es una parte inseparable de la cultura de cada comunidad y país, también de su historia y su desarrollo. Chatear, video llamada, redes sociales, serían palabras y conceptos incomprensibles apenas dos décadas atrás, hoy forman parte de la vida cotidiana casi en cualquier parte del mundo.

El lenguaje es cambiante, las palabras son signos dinámicos que como la cultura, se van transformando a través del tiempo, respondiendo a las necesidades humanas. El lenguaje evoluciona con los años debido las modas, las tendencias, la geografía o el cambio de visión del mundo y la realidad, señala el blog www.Importancia.org y es por ello que ha logrado identificar la importancia de utilizar un lenguaje que reconozca la existencia de todas las personas en su diversidad no solo sexual, sino preferencia sexual, condición de vida, así hemos llegado a la construcción de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo.

El lenguaje inclusivo es un proceso de aprendizaje constante que inicia con el análisis individual y luego colectiva sobre los hábitos y costumbres arraigadas y en aceptar que las mujeres ya no están dispuestas en invisibilizarse tras la categoría hombre por economía de palabras o peor aún, solo porque la RAE así lo



establece, cuando sabemos que son las personas hablantes quienes marcan la pauta para los cambios en el lenguaje.

El llanto que emitimos al nacer, independiente si somos mujeres u hombres, por igual es la señal de nuestra existencia y vida; en el proceso de socialización y aprendizaje vamos integrando la división y el binomio hombres y mujeres, elevando a un nivel de superioridad a los primeros y relegando a la inferioridad a las mujeres.

Los medios de comunicación, y en particular la radio comunitaria, tiene la posibilidad de llegar a un grupo de población altamente vulnerable y con desventajas por las dificultades de acceso a salud, educación, tecnología. Sin embargo esto no significa que dentro del contenido de las programaciones de la radio comunitaria no estemos contribuyendo en las transmisión y reproducción de mensajes considerablemente sexistas y excluyentes.

Existen distintos tipos de herramientas con propuestas para de construir el sexismo en el lenguaje, las cosas parece que progresivamente va mejorando gracias a la acciones de grupos y movimientos feministas, organizaciones de mujeres o de intervenciones concretas donde se visibiliza más a las mujeres como protagonistas. Esto es valioso pero sucede que estos avances no siempre se ven con claridad o es que la discriminación es más sutil.

¿Qué significa tomar en cuenta la perspectiva de género en la programación radial?

Es responder a los principios básicos para la realización de una producción radiofónica de calidad, con responsabilidad social, respetuosa de los derechos humanos de todos los segmentos de la población; implica repensar toda la



producción sonora para que sea original, inclusiva y referente para otras producciones.

Un test para empezar... (Se pueden contestar para alcanzar un puntaje del 1 al 10 para sumar y así evaluarse qué tanto en su radio utiliza enfoque de género)

- 1- En mi radio hay temas que se plantean como “asuntos de mujeres”.
- 2- En mi radio hay programas para hombres y programas para mujeres (refuerzo de estereotipos y roles de género)
- 3- Nuestros anuncios sobre las labores del hogar son protagonizadas por mujeres.
- 4- Sonamos canciones al estilo “Dame tu cosita”, Pájara loca de útero goloso” o “Se le moja la canoa” porque la audiencia las solicita.
- 5- En mi radio, las mujeres están a cargo de lo técnico.
- 6- En el colectivo de mi radio hay mujeres (incluyendo mujeres trans) o con alguna diversidad funcional (discapacidad).
- 7- En la radio hay mujeres afrodescendientes o indígenas.
- 8- En mi radio la mayoría de mujeres cuentan con un salario.
- 9- En el noticiero siempre consultamos a mujeres como fuentes de información para temas como economía y política.

PUNTAJE:
DE 1 A 3
De 4 a 7
De 8 a 10



III. CONCEPTOS CLAVES PARA UN LENGUAJE INCLUSIVO

(Interactivo, la persona colocará la tarjeta en la palabra que crea indicada, indicando cuando se equivoque o acierte)

- **GÉNERO**

Construcción social e histórica, normas sociales que determinan características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

- **SEXO**

Características biológicas que son comunes a todas las sociedades y culturas. Conjunto de peculiaridades que caracterizan a las personas y las divide en masculino y femenino.

- **ENFOQUE DE GÉNERO**

Es una forma de analizar y plantear la vida cotidiana, que pone particular atención en las diferencias en las oportunidades que tienen hombres y mujeres, las interrelaciones existentes entre ellas y ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Es tener presente cómo todas estas cuestiones repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

- **VIOLENCIA DE GÉNERO**

Cualquier acción dirigida a afectar el bienestar físico, psíquico o relacional de una persona debido a su sexo o identidad de género. Se usa la agresión física para causar daños, coaccionar, limitar o manipular a la persona; son abusos continuados y sistemáticos a alguien por el hecho de ser mujer por considerarla inferior y sobre quien hay pretensión de dominio. Se da en el ámbito de la pareja, instituciones, familia y sociedad en general.

- **FEMINISMO**

Pone en el centro los derechos humanos, quiere construir un tipo de sociedad en la que hacer vivible la vida, edificar relaciones de convivencia de mujeres y



hombres sin supremacía ni opresión. Pretende trastocar el orden del mundo patriarcal, derribar sus estructuras, desmantelar sus relaciones jerárquicas y construir una sociedad que acoja a todas las personas en condiciones de equidad.

- **EQUIDAD**

Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece sin exceder o disminuir.

Justicia, imparcialidad en un trato o un reparto. Es tratar a todas las personas por igual respetando y teniendo en cuenta sus diferencias y cualidades; no trata de eliminar las diferencias, sino en valorarlas y darles un trato equivalente para superar las condiciones que mantienen las desigualdades sociales.

- **IGUALDAD**

Es la no discriminación por razón de sexo y es una obligación de derecho internacional para todas las naciones; es un principio de carácter primordial que inspira el resto de los derechos fundamentales.

- **ESTEREOTIPO**

Percepción exagerada que se tiene sobre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades y habilidades, busca justificar o racionalizar una cierta conducta en relación a determinada categoría social.

- **PREJUICIO**

Actitud hostil hacia una persona que pertenece a determinado grupo (social, étnico, sexual, político, socioeconómico, ocupacional, religioso, deportivo, etario, de salud o de enfermedad) simplemente por el hecho de pertenecer a ese grupo, en la presunción de que posee las cualidades negativas o positivas atribuidas al mismo.



- **PATRIARCADO**

Manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, niñas y niños de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general.

- **FEMICIDIO**

Cuando un hombre priva de la vida a una mujer por razones vinculadas a su ser mujer. Es un delito tipificado en toda Centro América.

- **FEMINICIDIO**

El femicidio que queda en la impunidad debido a la actuación del Estado

- **MASCULINIDAD**

Construcción social resultante de la organización patriarcal y de dominio masculino en las relaciones de género, está compuesta por un conjunto de valores, definiciones, creencias y significados sobre el ser, deber ser y no ser varón, pero sobre todo, de su estatus en relación a las mujeres.

- **MACHISMO**

Micro machismos: Formas solapadas de violencia de género que incluye estrategias, gestos, actos de la vida cotidiana sutiles, casi imperceptibles pero que se perpetúan y transmiten de generación en generación. Ejemplos: Cuando una mujer comete infracción vehicular, expresan: ¡Mujer tenía que ser!, Mi hija es mi princesa, Golpeas como niña.

Contestar: Y ahora, para vos, ¿qué es Comunicación con enfoque de género?



IV. PUNTOS EN TRANSFORMACIÓN

En la comunicación como en la vida, el punto de partida y llegada ha sido lo masculino. Por ejemplo, “la teoría de la evolución del hombre”, “la llegada del hombre a la luna”, ambas expresiones dejan por fuera totalmente la participación (natural y científica) de las mujeres debido al **androcentrismo** que es la tendencia de explicar los fenómenos del mundo con base en la experiencia generalizada del hombre. El androcentrismo (andro: género masculino; centrismo: en el centro), incorpora en los relatos científicos, históricos, académicos y cotidianos, la experiencia masculina en el centro y todas las demás formas de conocer y de vivir el mundo se incorporan sólo de manera periférica, o incluso son inexistentes.

A ello se suma el **Sexismo** que es la asignación de valores, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres en función de su sexo. Es una actitud que se caracteriza por el menosprecio y la desvalorización, por exceso o por defecto, de lo que somos o hacemos las mujeres.

Los efectos que producen en la lengua el sexismo y el androcentrismo se consiguen a través de la utilización del género gramatical masculino como genérico (“Los alumnos”, “Los ciudadanos”, “Los jueces”, “Los vecinos”, “Los niños”) en cuyo término se engloba a mujeres y varones. Por ejemplo: “**Todo el pueblo** bajó hacia el río a recibirlos, quedándose en la aldea sólo las mujeres y los niños”, ¿quién entendemos que bajó? ¿los varones, no? (o los varones y las niñas).

Este menosprecio a las mujeres se manifiesta sobre todo en las palabras con significado distinto según estén en femenino o en masculino: zorro/zorra, fulano/fulana, verdulero/verdulera. También en los vacíos léxicos –palabras que no tienen femenino y que designan cualidades, es decir, que son positivas:



caballerosidad, hombría, hidalguía; y palabras que no tienen masculino y que llevan siempre una carga negativa: arpía, víbora, lagarta, etc.

V. RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA UN LENGUAJE INCLUSIVO

Recomendaciones	Si	No
Utilización de genéricos reales-nombres colectivos	El vecindario El profesorado La población centroamericana La ciudadanía La niñez	Los vecinos Los profesores Los centroamericanos Los ciudadanos Los niños
Utilización de abstractos	Tutoría La legislación establece Equipo de coordinación La redacción	Tutor El legislador establece Los coordinadores Los redactores
Uso de dobles gramaticales no es duplicar, es nombrar. El lenguaje es una herramienta a nuestro servicio, son las ideas conservadoras las que limitan su uso, no el lenguaje en sí mismo; economizar palabras no es justificación para invisibilizar a nadie.	Las y los usuarios del tren. Las productoras y productores de café La población campesina Compañeras y compañeros	Los pasajeros Los productores Los campesinos
Aplicar la regla de la inversión para que lo femenino no sea un añadido a lo masculino	Ellas y ellos Mujeres y hombres de prensa Las niñas y los niños	Ellos y ellas Hombres y mujeres de prensa Los niños y también las niñas
Evitar la palabra "hombre" como universal	En la prehistoria vivíamos en cuevas Es bueno para el bienestar de las personas	En la prehistoria el hombre vivía en cuevas Es bueno para el bienestar del hombre
Evitar el salto semántico que invisibiliza	El alumnado podrá acudir con sus parejas	Los alumnos podrán acudir con sus novias.
Evitar el uso de el, los, aquel, aquellos, seguidos	Quien sepa leer entre líneas lo entenderá	El que sepa leer entre líneas entenderá



del relativo que. O sustituir el artículo masculino por quien	Quienes tengan pasaporte	Aquellos que tengan pasaporte
Sustituir uno por alguien o utilizar la segunda persona del singular o la primera del plural sin sujeto expreso.	Quando despertamos por la mañana Quando alguien se despierta Quando leemos las noticias	Quando uno se despierta por la mañana Quando uno lee las noticias
Sustituir adverbios, pronombres con género masculino	Minoría Muchos Debería estar con su gente	Pocos Muchos Debería estar con los suyos
Cambiar el verbo de la tercera a la segunda persona singular (tú o usted) o la primera del plural sin mencionar el sujeto	Si usted posee un abono podrá viajar gratis Sentirá satisfacción al tener en sus manos un libro tan importante	El abonado podrá viajar gratis El lector sentirá gran satisfacción al tener en las manos un libro tan importante
Uso de adjetivos, nombres, pronombre, cuya forma es invariable en cuanto al género, sin anteponer determinantes en masculino	Amable, inteligente, votante, representante, portavoz, tu, usted, quien	
No es necesario que el sujeto aparezca explícitamente pues se puede recuperar a partir de las disidencias verbales	Queremos promover la enseñanza pública	Nosotros queremos promover la enseñanza pública
Desviaciones semánticas	La renta per cápita en El Salvador es superior a... Honduras protesta por la violencia contra las mujeres	Los salvadoreños tienen una renta per cápita superior a... Los hondureños protestan por la violencia contra las mujeres
Cambios sintácticos Uso del "se" impersonal	Siempre se critica sin aportar soluciones En Guatemala se vive bien a pesar de todo	Los ciudadano critican sin aportar soluciones Los guatemaltecos viven bien a pesar de todo.
Uso para documentos cerrados o abiertos	La Jefa de Servicio La Presidenta de la Mesa La Concejala Director/Directora	La Jefe La Presidente La Concejal
Aludir al cargo, profesión o título en lugar de la persona que lo desempeña	La gerencia La jefatura La dirección	El Gerente Los jefes El director



Uso de nombres abstractos y genéricos. Sustantivos colectivos y/o perífrasis.	Muchas personas invitadas La población americana La clase política Todo el mundo sabe Como mucha gente sabe	Muchos invitados Los americanos Los Políticos Todos sabemos Como muchos piensa
Uso de genéricos que se refieren a ambos sexos	Personal de plantilla o de planilla Amistades Ciudadanía	Trabajadores Amigos Ciudadanos
Evitar la subordinación de las mujeres por su relación con los hombres	Ana Baires de Castro Delmys Girón Vda. de Sandoval (viuda) Señorita	
Utilizar el femenino de los títulos profesionales	Médica, doctora, jueza, abogada, concejala, alcaldesa, presidenta	La médico La Presidente La juez

VI. OTRAS RECOMENDACIONES PARA LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA

En el lenguaje radiofónico hay que evitar el uso de descripciones que hacen el juego a las expectativas sociales sobre las mujeres y hombres; no asignar papeles según el sexo y abstenerse de usar descripciones de mujeres que incluyan estado físico y situación conyugal y/o familiar

- Presentar hombres y mujeres en papeles diferentes a los tradicionales, sin encasillar situaciones y profesiones a la masculinidad o feminidad.
- Visibilizar la diversidad. No hay 'un modelo' de mujer, hay muchos tipos de mujeres, al igual que de hombres.
- Prestar especial atención a cómo se muestran a mujeres jóvenes o niñas. Por ejemplo, el modelo de delgadez propuesto en la mayoría de las imágenes, afecta a las mujeres en general pero especialmente a niñas y adolescentes.
- Revelar los logros de las mujeres y hombres en espacios no tradicionales.
- Mostrar la diversidad de personas (etnia, edad, cultura, etc.)
- No usar el cuerpo de la mujer para incitar ni al deseo ni al consumo
- Tener en cuenta el tamaño en el que aparecen las fotos y las personas. Los planos, la voz, la ubicación en el espacio radial y el sonido.
- La actitud y los gestos en que se presentan a las personas (No presentar a las mujeres con sonidos y propósitos sexuales).



- No describir, ni hacer alusiones sexualizadas.
- La música forma parte de la narrativa en radio. Resalta acciones y emociones. Es necesario tener presente qué tipo de musicalización se utiliza y las letras de las canciones para no caer en discriminaciones.
- Desaprender lo que hemos aprendido entre los que es ser mujer y ser hombres porque las palabras influyen en la mente de las personas.
- Reflejar la aportación de las mujeres y concederles el mismo nivel de protagonismo sin relegarlas a una posición subordinada o dependiente.
- Combatir prejuicios y estereotipos es liberador.
- Cambiando el uso de la lengua cambiará la concepción de la realidad por tanto nuestro concepto del mundo.
- Es necesario hacer cambios en el lenguaje para que se pueda nombrar a las mujeres, las palabras son un instrumento amplio y vivo en la radio.

“Dado que el lenguaje no es un hecho biológico y natural sino una adquisición cultural y todo lo que es cultura es añadido, y por tanto modificable por la voluntad de las personas, podemos alterarlo ya que al retocar la lengua se retoca la mentalidad y retocando la mentalidad se retoca la conducta”

VII. BIBLIOGRAFÍA

Porque las palabras no se las lleva el viento – Por un uso no sexista de la Lengua. Teresa Meana Suárez. Ayuntamiento de Quart de Poblet. 2002.

El camino hacia la paridad en los medios en Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un Periodismo con Perspectiva de Género. Sandra Chaher y Sonia Santoro. Buenos Aires, 2010.

Web grafía:

http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/teresa_meana/sexismo_lenguaje.pdf

http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/04/16_rovetto.pdf